

INSTRUCTIVO PROCESO DE REVISIÓN POSTULACIONES

DOCTORADO EN PSICOLOGIA

PROCESO 2020

Cerrado el plazo de postulación se revisan los antecedentes para comprobar si se han adjuntado todos los documentos solicitados. En caso de faltar alguno se notifica a los y las postulantes, solicitando su envío en un tiempo determinado.

Una vez que ha finalizado el plazo de completar antecedentes, se procede a analizar los mismos en un proceso de tres etapas que se exponen a continuación.

Etapas 1

Evaluación de los antecedentes por parte del Comité Académico conforme a una pauta estandarizada publicada en la página del programa. Con las puntuaciones correspondientes se confecciona una lista de candidatos/as al programa. El Comité determina el punto de corte o puntaje mínimo de los antecedentes que determinará el paso de los y las candidatos/as a la siguiente fase de evaluación.

Etapas 2

El pre-proyecto de tesis es evaluado por dos académicos/as del área a la cual se postula, en lo posible será el/la tutor/a propuesto por el/la postulante, con base a una pauta que califica en una escala de 1 a 5. Uno de estos/as dos académicos/as deberá formar parte del Comité Académico del Programa. Los y las mismos/as realizarán una entrevista personal al postulante evaluando motivación, pertinencia en la elección del programa, factibilidad de realizar el Doctorado, calidad del postulante y pertinencia de sus intereses con los del área a la cual espera incorporarse. En la evaluación del pre-proyecto se consideran los conocimientos sobre la disciplina y que el problema o pregunta de investigación propuesta pertenezca a dicho campo.

Etapas 3

A continuación, el Comité Académico jerarquiza a los y las postulantes según las puntuaciones totales obtenidas en las etapas 1 y 2. Adicionalmente considera los antecedentes de competencias de idiomas, consistencia con las áreas de investigación del claustro y factibilidad de ser tutorizado/a por un/a miembro del claustro. Con base en una valoración global de todos los antecedentes, el Comité asigna hasta 0,5 puntos adicionales y ordena los y las postulantes determinando quienes son admitidos, quienes conformarán una lista de espera y quienes no son seleccionados. En algún caso

excepcional, el Comité Académico puede decidir ampliar el número de plazas para incorporar a algún estudiante que está en la lista de espera.

Todos/as los postulantes serán informados vía correo electrónico de los resultados de su postulación.

I. DOCUMENTACION SOLICITADA:

- Ficha de postulación completa.
- Fotografía a color tamaño carnet con RUT o número de pasaporte.
- Propuesta inicial de Proyecto de Investigación, explicitando área de investigación a la que se adscribe y propuesta tutor/a.
- Dos cartas de recomendación (formato en anexo).
- Currículum.
- Certificado de Título de Psicólogo/a y Grado de Licenciado/a en Psicología o en otra área de humanidades, ciencias sociales, educación o salud.
- Certificado de estudios de postgrado (en caso de que los posea).
- Ranking de notas de pregrado.
- Certificado oficial de notas de sus estudios universitarios (pregrado, y postgrado en caso que tenga estudios de este nivel), que incluya promedio de notas de las asignaturas cursadas, sin considerar examen de grado.
- Certificados de haber participado en investigaciones indicando su rol en ellas.
- Publicaciones o cartas de aceptación en revistas científicas.
- Documentación que acredite su autoría en libros o capítulos de libros.
- Certificados de ponencias a congresos o similar.
- Certificado de dominio de idiomas (en caso de que los posea).

II. REVISION DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

PUNTAJE GLOBAL DE POSTULACIÓN

El puntaje global de cada postulante se calcula considerando las siguientes ponderaciones:

- | | |
|----------------------------|---------------|
| 1. Antecedentes académicos | 30 % |
| 2. Trayectoria académica | 30% |
| 3. Cartas de recomendación | 10 % |
| 4. Pre-proyecto de tesis | 15% |
| 5. Entrevista | 15% |
| 6. Apreciación global | 0,5 adicional |

1.- Antecedentes académicos 30%

La evaluación de los antecedentes académicos se realizará tomando como base los parámetros utilizados por el programa de Becas para Doctorado Nacional de Conicyt. Así, se utiliza un algoritmo que pondera el promedio de notas de graduación de pregrado (40%), el lugar en el ranking de graduación (40%) y los años de acreditación de las universidades de egreso (20%) para determinar un puntaje. El valor ponderado se calcula utilizando el simulador de puntajes de antecedentes académicos de Conicyt, disponible en <https://servicios.conicyt.cl/web//simulador-pfcha/#/>, que reporta valores entre 0 y 5 puntos, siendo 5 la evaluación más positiva

2.- Trayectoria Académica 30%

La trayectoria académica contempla los siguientes aspectos:

- Investigación 35 %
- Publicación 25 %
- Extensión 10 %
- Docencia 10 %
- Formación previa 20%

A continuación se señalan los elementos a considerar en cada uno, siempre valorando los años de trayectoria en relación a las actividades realizadas.

- Investigación:** Haber participado de algún tipo de actividad de investigación además de la memoria de título o tesis de magister. Se valorará el rol ocupado en la investigación (responsable, coinvestigador/a, etc.) así como el tipo de actividad realizada en ella (participación en trabajo de campo, análisis o elaboración teórica).
- Publicaciones:** Haber sido autor/a o coautor/a de al menos una publicación. Se valorará el lugar de autoría (de preferencia primer/a o segundo/a autor/a) y el tipo de publicación (revista indexada, de corriente principal u otras; libros con o sin referato)
- Extensión:** Participación en congresos, coloquios o seminarios. Se valorará el lugar de autoría del trabajo presentado y el tipo de trabajo (conferencia, ponencia o poster)
- Docencia:** Se considera el tipo de participación en actividades docentes (responsabilidad, rol, número de cursos, tipo de institución en la que ha realizado dichas actividades).
- Formación previa:** Se valorará contar con título de magister, así como haber cursado un diplomado o curso de postítulo.

3.- Cartas de recomendación 10 %

Evaluar el potencial del o de la candidata/a para la obtención del grado en función de las fortalezas y debilidades mencionadas por los y las recomendadores/as de preferencia doctores/as. Para evaluar este criterio considere los años que el recomendador/a conoce al recomendado y en qué circunstancias. Este criterio no evalúa la trayectoria de él o la recomendador/a, sino el potencial de él o la evaluado/a descrito por el este/a.

4.- Pre-proyecto de tesis 15%

Criterios a observar	Puntaje*
<ul style="list-style-type: none"> - Maneja conocimientos sobre el tema y la disciplina Psicológica. - Es capaz de describir y reflexionar al respecto. - Tiene una pregunta de investigación bien formulada. - La pregunta de investigación u objetivo es acorde a una tesis doctoral del campo de la Psicología. 	Rango 4- 5
<ul style="list-style-type: none"> - Maneja conocimientos sobre el tema y la disciplina Psicológica. - Es capaz de describir y/o reflexionar al respecto. - Tiene una pregunta de investigación bien formulada. - La pregunta de investigación u objetivo es insuficiente para una tesis doctoral. - Pregunta de investigación adecuada para tesis de doctorado pero no del todo bien formulada 	Rango 3- 4
<ul style="list-style-type: none"> - Los conocimientos sobre el tema y la disciplina psicológica son suficientes. - Es capaz de describir y /o reflexionar al respecto. - Presenta una pregunta u objetivo de investigación. - La pregunta de investigación u objetivo es insuficiente para una tesis doctoral. 	Rango 2- 3
<ul style="list-style-type: none"> - Los conocimientos sobre el tema y la disciplina psicológica son suficientes. - Presenta descripciones y/o reflexiones insuficientes sobre el tema de estudio. - Presenta preguntas u objetivos aproximativos lejanos a la investigación en Psicología. - Presenta preguntas u objetivos insuficientes para una tesis doctoral. 	Rango 1 - 2
<ul style="list-style-type: none"> - Presenta propuesta de Proyecto de Investigación deficiente. - No muestra conocimientos básicos de la disciplina. 	Rango 0 - 1
Puntaje Total	

* Equivale al promedio simple del puntaje asignado por los y las evaluadores/as

5.- .ENTREVISTA:

Criterios a observar	Puntaje*
Relación entre capacidades y posibilidades	1 - 5
Relación entre interés y dedicación posible	1 - 5
Adecuación al grupo y aspectos personales	1 - 5
Evaluación general	